

Radicado No. 6452-0

Medellín, 15/09/2021

Señor (a):

FERNANDO DE JESUS JARAMILLO MUNOZ (58764)

CARRERA 85B # 34-39 PISO 3

Medellín, Antioquia

DIDIER HUMBERTO JARAMILLO MUNOZ (58763)

CARRERA 85 # 34B-32 INTERIOR 401

Medellín, Antioquia

YIRMAN FERLEY ECHAVARRIA DAVID (58765)

CARRERA 85 # 34B-32 INTERIOR 401

Medellín, Antioquia

MARTA YANET JARAMILLO PEREZ (58766)

CARRERA 85 # 34B-32 INTERIOR 401

Medellín, Antioquia

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente PG3-14521, se ha proferido la Resolución Nro. RES-914-369 "Por medio de la cual se rechaza y se archiva la propuesta de contrato de concesión No. PG3-14521" la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque a la secretaria de Minas de Antioquia, ubicada en la Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" - La Alpujarra Sótano externo taquilla 25, dentro de los cinco (5) días siguientes a su envío, a fin de surtir la notificación personal. Las direcciones pueden ser consultadas en la página web de la entidad.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yenny Quintero', with a stylized flourish at the end.

YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA

Directora de titulación minera